	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código del formato: DG-A-P-114-F-001 Versión:03 Página **1** de **4**

1º. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
No. DE CONTRATO/CONVENIO:	Contrato No. 0083-SG-2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN (VALIDACIÓN) Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS CENTRALES DE GASES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ Y DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL BOYACÁ; Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA RED DE GASES DE ARGÓN EN LA REGIONAL BOGOTÁ, DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
CONTRATISTA/ASOCIADO:	Polaris Holding SAS

2º. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
PLAZO DE EJECUCIÓN: Como lo determine el contrato electrónico	**MESES:**	2	**DÍAS:**	-	
No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	132424	**FECHA** (DD/MM/AA)	30/05/2024	**VALOR $**	36.345.000,00
No. Registro Presupuestal del Compromiso - CRP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	499324	**FECHA** (DD/MM/AA)	28/06/2024	**VALOR $**	36.345.000,00

APROBACIÓN DE LA GARANTIA Marque con una X, según corresponda (según aplique) En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	**SI**	**NO**	**Fecha de aprobación:** (DD/MM/AA)
	X		02/07/2024

FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	02/07/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN** (DD/MM/AA)	02/09/2024
Nota. Recuérdese que esta fecha, para los contratos de prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión, debe ser la concomitante o posterior de la última actuación entre: 1) Aprobación de garantía; 2) Registro Presupuestal del Compromiso; y 3) Afiliación a la ARL.			

3º. DATOS DE LA SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	Hugo Colmenares Merchán
IDENTIFICACIÓN (número de identificación) DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	4.122.669
CARGO DEL SUPERVISOR O NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR (según aplique)	Coordinador Grupo Nacional de Gestión de Servicios Técnicos Especializados y de Medio Ambiente

4º. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Las modificaciones al contrato estatal, tienen varios requisitos: 1) Que el contrato se encuentre vigente, es decir que aun este dentro del plazo contractual pactado; 2) Que la supervisión/interventoría realice la solicitud debidamente justificada ante el ordenador del gasto de la entidad con la antelación determinada en el Manual de contratación y el clausulado complementario al contrato electrónico (8 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo contractual) – atendiendo a la debida ejecución del contrato; 3) Que la ordenación del gasto la apruebe; 4) Que el Proveedor la apruebe y allegue las garantías en caso de que aplique; 5) Allegar todos los anexos requeridos para la modificación.

Marque con una (x), según corresponda la solicitud:				
	Prórroga	X	**Suspensión**	
	Adición		**Reinicio/Reactivación**	
	Cesión		**Reducción**	
	Terminación y liquidación anticipada		**Otros -** En este caso deberá describirse claramente en la justificación en que consiste esa modificación.	

5º. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL A REALIZAR

Teniendo en cuenta solicitud del contratista Polaris Holding S.A.S. de fecha 2024-08-23 y remitida por correo electrónico en la fecha 2024-08-27, en la cual requiere prorrogar la fecha de ejecución del contrato No. 0083-SG-2024 cuyo objeto se hace mención a inicio de este documento. La prórroga se solicita argumentando:

(…)" Se hace la respectiva solicitud dado que en el presente y hasta la fecha se ha realizado la instalación de la red de Argón nueva para la seccional de Bogotá, pero no se ha podido avanzar en los mantenimientos preventivos de la seccional de Bogotá o Tunja porque la ejecución ha llevado más tiempo ya que la disponibilidad del personal se ha visto afectada." (…).

De acuerdo a lo anterior, la supervisión informa lo siguiente:

a. Que a la fecha se ha realizado la instalación del punto de gas requerido para el puesto de trabajo, en donde se instalará el ICP Masas nuevo del Laboratorio de Evidencia Traza. Igualmente, ya se cuenta con la instalación del tablero de regulación en la central de gases de la Regional Bogotá que conecta el Dewar con la red de gases, además, se realizó la instalación de la ductería que interconecta los dos puntos de regulación con el punto del puesto de trabajo y la central de gases. Actividades que debian ser priorizadas, ya que la disponibilidad del punto de argón, era un prerrequisito para el cumplimiento del contrato con el que se realizó la adquisición del ICP Masas nuevo.

b. Los servicios ejecutados a la fecha corresponden al 38% del valor total del contrato.

c. Las actividades que están pendientes por ejecutar corresponden al servicio de mantenimiento preventivo a la Central de gases de la Regional Bogotá y Seccional Boyacá.

d. El proveedor solicita disponibilidad de la red de gases especiales para la presente semana, se le informa que; teniendo en cuenta que la programación del servicio debe ser consultada con los Coordinadores de los Laboratorios de Toxicología, Estupefacientes y Evidencia Traza, debido a que se requiere interrumpir el análisis realizado con equipos de cromatografía. Era imposible autorizar la intervención de la central de gases, por no tener un tiempo prudente para que los laboratorios reprogramen la prestación de los servicios que se vean afectados.

e. Se está solicitando ampliar el pazo de ejecución hasta el 20 de septiembre de 2024. Y ya se tiene fecha de mantenimiento, la cual quedo:

 - 8 de septiembre para la Central de gases de la Seccional Boyacá.
 - 15 de septiembre para la Central de gases de la Regional Bogotá.

 Teniendo en cuenta los mantenimientos realizados en años anteriores, consideramos que el tiempo solicitado esta acorde con las actividades que están pendientes por realizar.

Por lo anteriormente descrito y teniendo en cuenta la solicitud de prórroga por parte del contratista, esta supervisión considera viable aceptar la prórroga del contrato 0083-SG-2024 hasta el 20 de septiembre de 2024 y ponemos a consideración de la ordenadora del gasto, conceder la prórroga solicitada, sin afectación de la ejecución presupuestal, ni de los principios de la contratación estatal.

6º. IDENTIFIQUE EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO

(LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA, realizará un análisis sobre el estado actual del contrato/convenio), incluyendo el cumplimiento de obligaciones, plazo y condiciones técnicas de bines, obras o servicios contratados.

Obligaciones contractuales	**Generales**	• De acuerdo con la obligación general 1 la empresa Polaris Holding S.A.S. se encuentra al día con el pago de seguridad social y parafiscales. • De acuerdo con la obligación general 3 la empresa Polaris Holding S.A.S. ha adelantado oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y desarrollo del contrato en la plataforma SECOP II • De acuerdo con la obligación general 6 la empresa Polaris Holding S.A.S. ha cumplido con los términos señalados en el contrato, la garantía única exigida y las condiciones solicitadas por la entidad en esta obligación. • Con referencia a las otras obligaciones generales, la empresa Polaris Holding S.A.S. las ha cumplido hasta la fecha.

	Específicas	• De acuerdo con la obligación específica 1 la empresa Polaris Holding S.A.S. ha realizado todas las actividades relacionadas con la instalación de la red de argón, servicio que ha cumplido con las especificaciones requeridas por el instituto. • De acuerdo con la obligación específica 3, se realizó la entrega de las hojas de vida del personal que prestara el servicio. • De acuerdo con la obligación específica 5, 6, 7, 8, 9, 10, se han cumplido a cabalidad. • De acuerdo a la obligación especifica 16, los servicios prestados hasta la fecha, se han realizado dentro del horario establecido por el Instituto. • De acuerdo a la obligación 17 y 18, se han cumplido durante la prestación del servicio.
Plazo		• El plazo de ejecución del contrato es para el 02/09/2024.
Valor versus forma de pagos del contrato/convenio		• Hasta el momento la empresa contratista no ha realizado facturación del servicio. Es importante mencionar que la supervisión ya solicito emitir factura de los servicios relacionados con la instalación de la línea de Argón.

7º. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES ANTERIORES

(Se diligencia atendiendo al numeral 1 "Información general" del contrato electrónico – Identificación del contrato: Versión del contrato, en concordancia con el numeral 8 "Modificaciones del Contrato" – SECOP; para el caso de Tienda Virtual, deberá revisar las modificaciones realizadas a la respectiva orden de compra)

Nº	Fecha de la Modificación (AAAA-MM-DD) (diligenciar en orden cronológico)	Tipo de modificación (identifíquelo con una X)								Plazo (meses o días) Total de Ejecución con Prórrogas, suspensiones y reinicios, a la fecha del informe	Valor Total con Adiciones y Reducciones a la fecha del informe
		Prórroga	Adición	Suspensión	Reinicio/ reactivación	Cesión	Reducciones	Terminación anticipada y liquidación	Otros (modificación de condiciones técnicas)		
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

NOTA. ESTA INFORMACIÓN SERÁ RELEVANTE PARA IDENTIFICAR TIEMPOS, Y VALORES RESPECTO A LA NUEVA SOLICITUD QUE SE ESTA REALIZANDO.

8º. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO ELECTRÓNICO

(Para su diligenciamiento, revise en numeral 7- "Ejecución del Contrato" – Plan de Pagos y Balance de pagos y Balance de entregas, en el contrato/convenio electrónico – SECOP; para el caso de la Tienda Virtual, esta verificación la realizará sobre la orden de compra inicial y sus modificaciones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 36.345.000,00
VALOR ADICIONES	$ -
VALOR REDUCCIONES	$ -
VALOR FINAL DEL CONTRATO/CONVENIO A LA FECHA	$ 36.345.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA Relacione el valor ejecutado, de acuerdo con lo recibido a la fecha del informe, y lo indicado en el contrato/convenio.	$ -
VALOR TOTAL FACTURADO A LA FECHA Relacione el valor facturado por el contratista, de acuerdo con el contrato/convenio, que no ha sido pagado.	$ -
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA Relacione el valor pagado de acuerdo al reporte SIIF	$ -
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 36.345.000,00

Nota: Recuerde que esta información debe coincidir con el SECOP II / TIENDA VIRTUAL

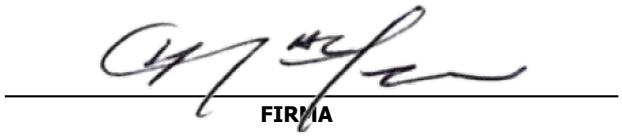
Nota: A la fecha se le ha solicitado al contratista emitir facturación del avance ejecutado, el cual corresponde al 38% del valor total del contrato, y su respectivo cargue a la plataforma SECOP II.

Es importante mencionar que las actividades relacionadas con la instalación de la línea de Argón finalizo el día 2024-08-27, por tal razón, la supervisión esta elaborando el informa de supervisión en donde se evidencia lo mencionado.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Interventor ☐ Supervisor ☒ justificando la necesidad la presente modificación al contrato/convenio, solicito la aprobación y trámite contractual.

9º. QUIEN SUSCRIBE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE Y APELLIDOS	HUGO COLMENARES MERCHÁN
CARGO	Coordinador Grupo Nacional de Gestión de Servicios Técnico Especializados y de Medio Ambiente



FIRMA

Nota. El supervisor designado, con petición expresa a la ordenación del gasto, podrá solicitar apoyos a la supervisión; en estos casos el presente informe se suscribirá por la supervisión y sus apoyos.

Proyectó: *Leydi Johana Sánchez Arévalo- Profesional Especializado GNGST* -SSF
Revisó y Aprobó: *Hugo Colmenares Merchán – Profesional Especializado con Función de Coordinador GNGST- SSF*

ANEXOS DE LA SOLICITUD

1. **Carta del proveedor solicitando prorroga al contrato en un (1) folio.**